



# NIÑEZ MIGRANTE:

DE UN PAÍS A OTRO MIS DERECHOS  
SON SIEMPRE NEGADOS



 Alejandro Vidangos<sup>1</sup>

 Víctor Jurado Acevedo

Los niños y adolescentes migrantes que emprenden el viaje de la "esperanza", un viaje que implica trasladarse del Estado de origen a otro, muchas veces en busca de oportunidades, nueva forma de vida y de ejercer derechos a veces negados en el país de origen.

Trasladarse de una nación que no sea la propia, sobre todo hacia los Estados del norte, hace surgir nuevos protagonistas de la migración y nuevos desafíos para las sociedades y Estados actuales.

Este fenómeno es muy conocido en Europa y en Centroamérica, es sobre todo un tema difundido en los medios de comunicación social y virtual, noticias como: las tragedias ocurridas en el mar mediterráneo donde 3.771 de personas murieron en 2015 en el intento de atravesar dicho mar para ingresar a

<sup>1</sup> Educador de profesión, egresado de la Maestría en Políticas Sociales y Derechos del Niño en el Centro de Estudios Superiores CESU de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba -Bolivia.





Europa<sup>2</sup> y sobretodo la difusión de imágenes de niños muertos encontrados en las costas.

Recientemente un nuevo corredor de migrantes hacia Europa se ha abierto a través de los países de los Balcanes que en poco tiempo la misma Unión Europea ha decidido bloquear el ingreso a nuevos migrantes.

<sup>2</sup> <http://www.lastampa.it/2015/12/31/esteri/migranti-morti-nel-mediterraneo-nel-8ZH8KvnaYxixBUnS2TLFLI/pagina.html>, consulta: 20/04/16.

<sup>3</sup> Estadísticas dicen que 1 de cada 3 migrantes es menor de edad.

Por ejemplo en Italia, según el reporte 2014 del Ministerio del Trabajo y las Políticas de Integración, la cantidad de niños y adolescentes migrantes era de 7.908 niños y adolescentes extranjeros no acompañados, presentes

<sup>3</sup> [http://www.repubblica.it/esteri/2016/03/18/news/migranti\\_accordo\\_ue-turchia\\_i\\_punti\\_dell\\_intesa-135781679/?ref=search](http://www.repubblica.it/esteri/2016/03/18/news/migranti_accordo_ue-turchia_i_punti_dell_intesa-135781679/?ref=search), consulta: 20/04/16.

en territorio italiano. En tanto la cantidad de niños y adolescentes de Centroamérica que van a hacia los Estados Unidos es de 69.000 niños y adolescentes, según datos aproximados del Instituto de Políticas Migratorias de Washington MPI, en inglés.<sup>1</sup>

Los niños y adolescentes migrantes llegan a los países del norte, después de largos y dramáticos viajes en la búsqueda de mejores condiciones de vida, superiores a las del país de origen, muchas veces impulsada por ideas y deseos de promesas de bienestar, estudio, trabajo, ventajas cargadas con un mandato familiar muy alto. Una vez que llegan a su destino se enfrentan a una realidad muy distinta y grandes problemáticas distintas de cuanto ha estado pensado y esperando cada migrante.

Los menores de edad deben hacer frente a una situación de vida que no pueden gestionar autónomamente, en condiciones de pobreza y de la falta de instrumentos de tutela de sus derechos, muy a menudo víctimas de abuso y explotación de parte de los adultos.

Para estos menores de edad la separación de la familia y de la propia cultura de origen, con una experiencia de viaje muy fuerte, un viaje en la cual se sufre violencia y privaciones fundamentales, repercuten en la dificultad de insertarse en un nuevo contexto y por estas circunstancias pueden considerarse una población de mayor riesgo.

Los motivos que impulsan a niños y adolescentes sin compañía, a emigrar, son diversos y a veces se encuentra una combinación de diferentes causas, motivaciones y situaciones personales que explican el hecho de que, finalmente, tomen la decisión de emigrar y emprender el viaje.

Una tipología actual de menores de edad migrantes y la gran mayor parte de ellos es aquella en que los menores de edad que migraron de su país de origen lo hicieron por motivos económicos, con la finalidad de alcanzar nuevos modelos de vida y de consumo.

Según UNICEF "los derechos proclamados en la Convención de los Derechos de los Niños (CDN) de 1989, no son disfrutables sólo a niños y adolescentes ciudadanos de los Estados miembros (EU) y por tal motivo, los derechos deben ser exigibles para todos los niños."

La CDN de 1989 es el instrumento más aceptado a nivel mundial, excepto Estados Unidos. Por la característica propia de esta categoría de migrantes y para la CDN; los niños y adolescentes migrantes deberían recibir y gozar de asistencia sanitaria y social, tutela de los derechos fundamentales y protección del Estado de destino. Este mismo debe ejecutar acciones inspiradas a ser realizables por la tutela de derechos y el principio del interés superior del niño. A fin de identificar e implementar soluciones duraderas y sostenibles, que podrían ser el regreso al país de origen, integración en el país de destino o el recolocamiento en otro país y también la adopción.

Lastimosamente todo lo que se ratifica y se firma a veces es más un gesto simbólico, porque su vigencia depende de la voluntad y respeto de la soberanía de los Estados.<sup>5</sup> La globalización de los derechos del niño en el mundo esta todavía en construcción. 🙏

#### Fuentes:

Valtolina Giulio Giovanni, I minori stranieri non accompagnati in Italia, sfide e prospettive, Ediciones Mc Graw Hill Education, 2014.

#### Nota del Editor:

Las referencias a sitios de internet se corroboraron el 20/04/16, por haber carecido en su origen de la fecha de consulta, pero así se incluye en las referencias respectivas.

<sup>1</sup> <http://www.laprensagrafica.com/2016/02/22/cifra-de-nios-migrantes-a-eua-podria-crecer-en-2>, consulta: 20/04/16.

<sup>5</sup> [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/05/america/1454697342\\_943340.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/05/america/1454697342_943340.html), consulta: 20/04/16.